

e-Book

Posgrado

LENGUA Y LITERATURA. TEMAS DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN A 20 AÑOS DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

Compiladora:

GRACIELA HERRERA B

Autores:

David Emilio Ábalos
María Pía Otero
Beatriz Suriani
Vanesa Testa
Inés Yeraci
Mariana Mitelman
María Alejandra Forgiarini
Candelaria Stancato
Leticia Colafigli
Melisa Maina
Nadia Verónica Marconi
Natalia Rodríguez

LENGUA Y LITERATURA
TEMAS DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN

A 20 AÑOS DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACION EN LA ENSEÑANZA
DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

GRACIELA HERRERA B
COMPILADORA

Lengua y Literatura: temas de enseñanza e investigación: a 20 años de la carrera de Especialización en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura / David Emilio Abalos ... [et al.]; compilado por Graciela Herrera de Bett. -

1a ed. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1586-6

1. Literatura. 2. Investigación Cultural. 3. Lenguas. I. Abalos, David Emilio. II. Herrera de Bett, Graciela, comp.

CDD 407

Diseño de portada: Manuel Coll, Área de Comunicación Institucional FFyH

Diagramación: Noelia García, Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica FFyH

ISBN 978-950-33-1586-6



Lengua y literatura: temas de enseñanza e investigación: a 20 años de la carrera de especialización en la enseñanza de la lengua y la literatura está distribuido bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

TÍTULO: ARGUMENTAR EN LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS. UNA PROPUESTA DE TRABAJO PARA LOS PROCESOS DE AMBIENTACIÓN SOCIO-ESCOLAR

Leticia Andrea Colafigli
leticolafigli@gmail.com
Córdoba, Argentina

Introducción

“Argumentar en la Educación de Jóvenes y Adultos. Una propuesta de trabajo para los procesos de ambientación socio-escolar” es una propuesta de intervención didáctica de enseñanza de la argumentación que integra distintos contenidos abordados a lo largo del cursado de la Especialización en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura, elaborada a los fines de acceder al título de Especialista.

La especificidad de la propuesta está dada por su articulación con características y problemáticas particulares de la Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA), relativas a los intereses de esta autora y a su experiencia profesional. La propuesta se inscribe en el contexto de la EDJA, más puntualmente, en el espacio curricular Lengua y Literatura del Área Interpretación y Producción de Textos, del primer año de los Centros de Enseñanza de Nivel Medio (CENMA) de la provincia de Córdoba, y en el marco del proceso de ambientación socio-escolar.

El destinatario primero que prevé son los y las jóvenes con quienes se espera trabajar. Sin embargo, el planteo pretende un alcance institucional que ponga la argumentación en el foco, no solo como contenido lingüístico de un área o asignatura, sino como práctica cultural y discursiva que excede el espacio áulico y que está ligada al proceso de ambientación propio de toda institución educativa, y a las posibilidades de expresión y opinión de los y las estudiantes.

La propuesta presenta talleres mensuales focalizados en la producción de argumentación a través de diferentes temáticas y manifestaciones discursivas sociales relacionada con algún acontecimiento (histórico, cultural, social) de relevancia. Con esto, se intenta construir un espacio que permita a los y las estudiantes vincularse y hacer uso de la palabra, de forma tal que ésta les permita darse a conocer, ampliar horizontes de interpretación, enriquecer la significación de las experiencias y establecer lazos con pares y profesores.

En relación al marco teórico, involucra como dimensiones la EDJA, la argumentación y su enseñanza, la escritura y su enseñanza, y el lenguaje. Cabe aclarar que los aspectos teóricos desarrollados en este trabajo funcionan como soportes para una intervención contextualizada y reflexionada, ya que lo que está en el centro es la enseñanza de la argumentación y no un estudio acerca de ésta.

Proyecto marco

Esta propuesta-tesis está enmarcada en un proyecto mayor denominado *“Decir, opinar y fundamentar: La dimensión ideológica de la argumentación Alternativas para pensar la enseñanza de la argumentación en la escuela”*. Este fue pensado como una propuesta global sobre la enseñanza de la argumentación y diseñado colaborativamente con la colega Candelaria Stancato, con quien se compartieron espacios de investigación y reflexión. Ambas propuestas comparten una matriz teórica general y nociones transversales acerca de la argumentación y su enseñanza, si bien se diferencian en función de los contextos en los que se proyecta su realización y los sujetos destinatarios de cada una.

El proceso de elaboración compartida resultó de gran riqueza, debido a que implicó la posibilidad de reflexionar y trabajar colaborativamente para construir propuestas que inscriban problemáticas concretas y específicas en otra más amplia: la argumentación y su enseñanza. De igual manera, la posibilidad de que dos propuestas para la enseñanza de la argumentación emanen de un marco de trabajo común y sostenido, habla de la necesaria articulación entre investigación y formación de posgrado para incidir de manera significativa en el campo de la producción y reflexión de la didáctica de la lengua y la literatura.

Ambas propuestas no solo comparten una génesis común y un proceso de trabajo compartido, sino una misma mirada sobre la enseñanza de los textos en general y de los discursos argumentativos en particular, en tanto ponen en discusión algunos presupuestos recurrentes que atraviesan la enseñanza tradicional de la argumentación en la escuela:

- Una fuerte desconsideración de la experiencia, los saberes y las construcciones propias de los/as estudiantes destinatarios/as de las propuestas didácticas, en tanto sujetos del decir-argumentar, ante la hegemonía del discurso de otros/as autores/as enunciadores/as jerarquizados/as (columnistas, autores reconocidos, publicistas, etc.).
- Un énfasis prácticamente excluyente en lo explícitamente dicho en los textos y una significativa ausencia de reflexiones acerca de lo que no dicen, pero está supuesto.
- Una considerable vacancia de la actividad de producción argumentativa propia, frente a la prevalencia de la interpretación de discursos argumentativos contruidos por otras personas ‘autorizadas’.
- La presencia acrítica de supuestos ideológicos y culturales extendidos en cierta doxa colectiva o sentido común masificado, que no se exponen para su interpretación ni deconstrucción.

Por todo lo dicho, la especificidad y transversalidad de la problemática de la argumentación, tanto en el orden de los discursos sociales como en su potencialidad como objeto de enseñanza, dan cuenta de la necesidad de sumar perspectivas disciplinares y proyectos de intervención específicos. Las propuestas que integran el

proyecto marco representan, en este sentido, una posibilidad de desnaturalizar la mirada sobre la argumentación como objeto de enseñanza y del sujeto que aprende como destinatario de esa manera de abordarla.

Antecedentes

“Argumentar en la Educación de Jóvenes y Adultos. Una propuesta de trabajo para los procesos de ambientación socio-escolar” surge a partir de una serie de roles y espacios específicos: el desempeño de su autora como docente de Lengua y Literatura de la EDJA, su participación en el equipo técnico de la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos (DGEJA), y su adscripción tanto en el Seminario de Enseñanza de la Lengua I, como en el proyecto de investigación “Discurso Argumentativo y Transposición Didáctica. Un estudio a través de los manuales escolares”.

Por otra parte, muchas de las preocupaciones que toman forma de esta propuesta se iniciaron con el trabajo final de licenciatura de la autora, *“Enseñanza de la escritura. Un análisis de las propuestas en manuales de lengua”*, en el cual se abordaron las representaciones en torno a la enseñanza de la escritura, construidas por un corpus de manuales escolares de Lengua.

Asimismo, desde el espacio curricular del Seminario de Enseñanza de la Lengua I, correspondiente al plan de estudios de la carrera de Profesorado en Letras de la Facultad de Filosofía y Humanidades, el equipo de investigación dirigido por el Especialista Gustavo Giménez trabajó como tema general de estudio la enseñanza y los problemas inherentes a las prácticas didácticas, en particular la transposición de la argumentación operada por los manuales escolares en el Nivel Medio

Producto de la consolidación de este grupo de trabajo y de la socialización de los resultados relevados en estos años de indagación, en 2012 el equipo es convocado por el Área de Tecnología Educativa de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC para elaborar una propuesta didáctica que pudiera enmarcarse en una iniciativa para la producción de materiales educativos que estaba gestándose y tomando significativo impulso desde el Repositorio Ansenusa. De esta manera, el equipo de investigación llevó a cabo el proceso de elaboración de la propuesta de Enseñanza *Opinar y decir lo propio. Estrategias para enseñar a argumentar en la Escuela*, que finalizó con la publicación libre y gratuita de su versión final.

También, cabe destacar que, durante el año 2013, la autora de este proyecto tuvo la oportunidad, a partir de una beca de extensión otorgada por la UNC, de acompañar procesos reflexivos y de implementación del mencionado proyecto del Repositorio, junto a profesoras y estudiantes de dos profesorados del nivel terciario no universitario de la ciudad de Córdoba (uno de nivel inicial y otro de nivel primario). Esta experiencia enriqueció a las anteriores en sus definiciones en torno a la enseñanza de la lengua, los

manuales y los materiales de enseñanza en general, y a la argumentación y su potencialidad como contenido de enseñanza en particular.

Gran parte de la preocupación por la enseñanza de la argumentación nace y se intensifica en este proceso de trabajo, así como la mayor comprensión de las potencialidades didácticas, pedagógicas y políticas de los discursos argumentativos no solo para el campo de la enseñanza de la lengua, sino también para la formación integral de los estudiantes. La intervención y el accionar en estos espacios fueron contribuyendo a la paulatina planificación de esta tesis-propuesta didáctica que gira en torno a la argumentación y el valor del lenguaje en la formación social de los sujetos.

A la manera de necesaria continuación, “*Argumentar en la Educación de Jóvenes y Adultos. Una propuesta de trabajo para los procesos de ambientación socio-escolar*” se presenta como instancia propositiva que aborda la enseñanza de la argumentación para un grupo de estudiantes concretos, elaborada sobre la base de observaciones y análisis previos, pero partiendo desde un lugar diferente y considerando aspectos invisibilizados en las propuestas editoriales.

Marco teórico

A continuación, se presentan algunos elementos claves que funcionaron a la manera de soporte teórico para elaborar la propuesta didáctica propiamente dicha. Este marco teórico está formado por cuatro grandes dimensiones constitutivas de la enseñanza de la argumentación en el espacio de Lengua y Literatura en la escuela secundaria de la EDJA: 1) especificidades de la EDJA; 2) puntos de vista sobre la argumentación; 3) perspectivas acerca del vínculo cultura/sociedad, sujeto social, lenguaje y textos; 4) consideraciones sobre la escritura y el formato taller.

Primera dimensión: la EDJA

Una primera dimensión tiene que ver con la Educación de Jóvenes y Adultos, en tanto modalidad educativa particular. El capítulo 2, *Educación de Jóvenes y Adultos*, tiene la función de explicitar algunas cuestiones que fundamentan la propuesta desde el contexto y los destinatarios. En ese sentido, se desarrollan algunas definiciones y conceptualizaciones básicas, además de una breve historización de la modalidad, para comprender las especificidades de la EDJA, de sus sujetos destinatarios/as y del diseño curricular del espacio Lengua y Literatura de la modalidad en Córdoba.

Asimismo, se alude a la ambientación socio-escolar y se profundiza en una posible reformulación que la conciba no como una instancia acotada, sino como un eje que atraviese el año en su totalidad, en tanto espacio-tiempo central en la EDJA y posibilitador de nuevas/otras trayectorias educativas.

Segunda dimensión: la argumentación

En el capítulo 4, *Argumentación. Algunas claves para repensar el discurso argumentativo como objeto de enseñanza y circulación escolar*, se desarrolla una sistematización de conceptos

nodales, dentro de las disciplinas teóricas de referencia, para comprender y estudiar la argumentación. Este capítulo presenta algunos de los aspectos más significativos de las teorías que han influido en el abordaje de las características de los textos o discursos argumentativos. Al respecto, se organiza la presentación en dos partes claramente diferentes según la perspectiva focalizada.

Por un lado, la **perspectiva lingüístico-textual** (Stephen Toulmin, J. M. Adam y T. Van Dijk), que aborda la argumentación en función de ciertas regularidades formales o estructurales inherentes a ciertas formas de razonamiento o a determinadas maneras de organizar los textos que pueden ser inferidas o analizadas a razón de procedimientos o marcas lingüísticas que las hacen evidente. En esta línea, se ubican aquellos estudios que postulan un análisis de la organización interna de los discursos argumentativos, dejando en un segundo plano la consideración acerca del proceso o “los modos de codificación, decodificación o interacción argumentativa” (Lo Cascio; 1998). Se trata de estudios que encaran el abordaje de lo argumentativo como uno de los usos posibles de la lengua de los que se vale el enunciador según determinadas necesidades u objetivos, pero que insisten más en las formas lingüísticas, la estructura léxico-sintáctica de las que se reviste ese hacer con las palabras, antes que en las intenciones, motivaciones y efectos que ese hacer implica o conlleva

Por otro lado, la **perspectiva ideológica-discursiva** (Perelman y Olbrechts-Tyteca, Ascombre- O.Ducrot, Van Dijk), que postula la argumentación como “una dimensión inherente a todo enunciado en cualquiera de sus formas” (Barei, Rinaldi, 1996, p.10). Desde este enfoque, se postula que “no existen discursos totalmente desinteresados o puramente informativos” en tanto ya no se considera la lengua “como un vehículo destinado a transmitir informaciones, como un sistema de signos del que nos valemos para comunicarnos, sino como un constructor de visiones de mundo que permite influir en el pensamiento del otro y eventualmente modificarlo” (Barei, Rinaldi, 1996, p.7).

Sin pretender agotar las posibilidades explicativas que brindan cada una de las líneas teóricas, se destacan algunas ideas consideradas centrales para poder interpretar las propuestas divulgadas con cierta regularidad por los manuales escolares y para poder diseñar alternativas didácticas de la enseñanza de la argumentación. Tanto la perspectiva estructural de la argumentación, como la ideológica-discursiva, ofrecen una serie de herramientas para pensar en maneras de abordar el discurso argumentativo como objeto de enseñanza, tanto desde la comprensión como desde la producción. Ambas son orientativas a la hora de diseñar la propuesta propiamente dicha y la organización, características y secuenciación de sus actividades.

El abordaje estructural permite, entre otras cuestiones, la descripción de los textos según matrices organizativas. Y esto puede redundar en la utilización de algunos conceptos pertenecientes a esta línea teórica como instrumentos para abordar didácticamente los complejos procesos cognitivos de comprender y producir textos. Al focalizar en el aspecto estructural o formal de los textos, los autores ofrecen herramientas

que ayudan a organizar y planear el discurso, a evaluar el peso específico de los componentes argumentativos en el resultado de la actividad discursiva (convencer, persuadir).

La perspectiva ideológica-discursiva, por su parte, resulta altamente significativa a la hora de focalizar en la propuesta aquellos elementos relacionados con lo no dicho, con los supuestos ideológicos y los sistemas de valores que, mediatizados por la palabra, no están explicitados de forma directa y entonces requieren un trabajo de actualización. Una propuesta que también considere estos aspectos de tipo ideológico es una propuesta que boga por el desarrollo de sujetos cada vez más críticos y agudos en la lectura y producción de argumentación, sujetos que lean entre líneas los sentidos construidos por el lenguaje. Asimismo, permite plantear lo argumentativo como un rasgo inherente a la lengua misma, lo cual abre un abanico de posibilidades y enriquece la mirada que los y las estudiantes pueden tener tanto de la lengua como del acto propiamente dicho de argumentar. Se trata de una perspectiva que considera al sujeto y sus enunciados como histórica e ideológicamente situados, y al lenguaje como instrumento de socialización, vehículo de ideas que construyen visiones del mundo y de los sujetos.

Didácticamente, esto es de una potencialidad enorme, pues implica que los y las estudiantes puedan comprender la manera en que se construye la realidad, las interpretaciones sobre el mundo y sobre nosotros/as mismos/as y los/as otros/as. Implica que utilicen el lenguaje siendo conscientes de las implicancias que estos usos tienen.

Tercera dimensión: vínculo cultura/sociedad, sujeto social, lenguaje y textos

En el capítulo 5, *Hablar y leer en clave social. Perspectivas para pensar la vinculación cultura/sociedad-sujeto social, lenguaje y textos*, se desarrolla una serie de aportes de autores que, desde diferentes perspectivas y campos disciplinares, ofrecen herramientas para reflexionar acerca de la relación entre el lenguaje y la construcción de subjetividad y de ciudadanía crítica. Se trata de conceptos y reflexiones que pueden ayudar a pensar la enseñanza de la argumentación en contextos escolares particulares, y la relación entre el lenguaje y su potencialidad social para pensar los sujetos, la escuela y la enseñanza.

Este apartado permite esbozar respuestas a algunas preguntas claves de la propuesta: ¿Por qué proponer la argumentación como un eje o contenido transversal a lo largo del año? ¿Por qué la argumentación como una manera de visibilizar al otro a través de la palabra y de empezar a sentirse parte de algo propio y compartido como es un proceso formativo y una institución escolar? ¿Qué relación establecer entre la argumentación y la ambientación socio escolar, planteada por documentos oficiales al inicio de cada período escolar?

El sentido de incluir algunas de las reflexiones de M.A.K Halliday (2005) en el marco teórico de este proyecto tiene que ver con sus aportes en relación al lenguaje como potencial de significado, por un lado, y al vínculo que establece entre el lenguaje, la cultura y el hacerse persona, por el otro. En tal sentido, el autor se posiciona de lleno en la sociosemántica: el estudio del significado en un marco social o sociológico. Este

paradigma tiene una gran potencialidad a la hora de pensar el lugar del lenguaje en la formación cultural y en la escolarización de los sujetos en general, y en los procesos de ambientación social y escolar, en particular.

Por otro lado, se acude a Michele Petit, quien, posicionada en la socioantropología, aborda el papel de la lectura (particularmente, de la lectura de literatura) en la construcción de la identidad, de un espacio interno y de sentidos a la realidad. El lenguaje escrito representa para la autora una puerta de ingreso (o de exclusión) al mundo actual. Permanecer del lado de adentro o del lado de afuera de las palabras, no es una cuestión menor: define un modo de estar, de ser y de vivir en el mundo. Un modo donde es posible significar las experiencias, los deseos, las acciones, los hechos, o un modo en donde todo esto está vedado, donde las cosas simplemente son.

Resultó central retomar algunos planteos de Petit para fundamentar la elaboración de una propuesta didáctica que pone en primer plano la construcción de un espacio donde circule la palabra: la palabra escrita, la palabra hablada, la palabra ajena, la palabra propia, la palabra de todos y de todas. Sin embargo, no se trata de la expresión por la mera expresión, de la palabra por la palabra misma, sino de una palabra con sentido, argumentada, que permita construir una posición cada vez más crítica, particular y sólida acerca de uno/a mismo/a y de la realidad.

Cuarta dimensión: la escritura y el formato taller

En el capítulo 6, *Escritura, sociedad y cultura escolar*, se presentan algunas conceptualizaciones en torno a la importancia cognitiva de la escritura, su complejidad, su especificidad en relación con la oralidad y su papel y sus características en el marco de la cultura escolar.

De esta forma, se explican dos modelos teóricos en relación a la escritura como proceso y a su valor cognitivo: el modelo diseñado por Flower y Hayes (Cassany, 1997), y los modelos de composición desarrollados por Bereiter y Scardamalia (1987), con el fin de reflexionar acerca de las implicancias de dichos modelos a la hora de proponer actividades de escritura. Asimismo, se encuadran los procesos de lectura y escritura en la escuela, en tanto espacio central donde se enseñan estas prácticas, para lo cual se acude a la autora Delia Lerner.

Estas reflexiones tienen como objetivo explicitar por qué es necesario 'hacerse cargo' de la enseñanza de la escritura -que difícilmente es desarrollada por los sujetos en soledad- y a pensar en cómo proponer actividades potentes y significativas de escritura.

Los aportes de Cassany en torno al proceso cognitivo de escritura, y los de Bereiter y Scardamalia (1987) en relación a la distinción entre dos procesos de composición y dos tipos de escritores, permiten entender algunas particularidades del proceso de escritura para, de esa manera, pensar en maneras de diseñar las actividades de la propuesta de forma tal que ayuden y orienten a los sujetos a potenciar este proceso. Si la finalidad es que los y las estudiantes puedan opinar, fundamentar, explicar sus posicionamientos y, además, que lo hagan por escrito, pues bien: es necesario conocer

qué ocurre cuando escriben para guiarlos/as y mostrarles que mediante la escritura pueden no solo decir el conocimiento, sino también transformarlo (Bereiter y Scardamalia, 1987).

Conceptos como *planificar*, *redactar* y *examinar*, la referencia a una *memoria de largo plazo* y a un *monitor*, la distinción entre *decir el conocimiento* y *transformar el conocimiento*, y aquella otra entre *escritores novatos* y *escritores expertos*, conforman una trama teórica altamente orientadora al momento de planificar los momentos e instancias del taller para intentar que los y las estudiantes opinen y no sólo conversen, que argumenten y no sólo digan.

La propuesta presentada en esta tesis parte del supuesto de que, a argumentar, se aprende. Es posible empoderar al sujeto con herramientas que le permitan hacerse cargo del propio discurso para convencer, hacerse escuchar, intervenir y enriquecer su mirada sobre sí mismo, sobre los/as otros/as y sobre la realidad. La escritura es, justamente, una de esas herramientas, en tanto permite mediatizar, conocer y manipular el mundo y el pensamiento. Pero para que esto ocurra, es necesario que ambas -argumentación y escritura- se conviertan en objetos a ser enseñados de manera sistemática y significativa.

Por otra parte, los aportes de Delia Lerner (2012) permiten reflexionar acerca de ciertas particularidades que adoptan la lectura y la escritura cuando circulan en la escuela, y del rol que tienen los/as docentes en relación a la enseñanza de estos dos complejos procesos, para evitar que su escolarización los convierta en prácticas demasiado artificiales, plenamente escolarizadas, carentes de significatividad y despojadas de sentidos sociales.

Por último, considerando que la propuesta didáctica está organizada en talleres, ingresan algunas conceptualizaciones de Marta Souto (2000) en torno al taller como dispositivo potente para leer, escribir y expresarse en el espacio escolar, en tanto alternativa didáctica de gran utilidad para pensar el diseño y el sentido de las instancias de la propuesta propiamente dicha.

Se puede decir, entonces, que este capítulo tiene la finalidad de desarrollar lineamientos teóricos que, si bien no están vinculados de manera directa con la argumentación propiamente dicha, la encuadran y permiten comprender los elementos que subyacen a la propuesta didáctica elaborada, así como algunas de las decisiones tomadas en el diseño de dicha propuesta. Se trata, en otras palabras, de algunos supuestos sobre los cuales descansa la propuesta.

Acerca de la propuesta

La propuesta de intervención que le da sentido a este trabajo consiste en la organización de un proyecto de alcance institucional que pone la argumentación en el foco como práctica cultural y discursiva ligada al proceso de ambientación propio de toda institución educativa, y a las posibilidades de expresión y opinión de los y las estudiantes. A través

de esta propuesta, se intenta construir un espacio que les posibilite vincularse y hacer uso de la palabra, de forma tal que ésta les permita darse a conocer, ampliar horizontes de interpretación, enriquecer la significación de las experiencias y establecer lazos societarios con pares y profesores.

Por todo esto, se puede decir que el elemento central de este proyecto es la intención de visibilizar y desarrollar un objetivo fundamental de la educación: la socialización en sentido amplio en y por la palabra.

La propuesta está originalmente pensada para el primer año de los Centros de Enseñanza de Nivel Medio de Adultos (CENMA). Específicamente, se pone el foco en la producción de discursos argumentativos durante los procesos de socio-ambientación escolar y en relación a diferentes temáticas/problemáticas sociales, culturales e históricas. Para llevarla a cabo, se propone la organización de talleres mensuales a lo largo del ciclo lectivo anual, en los que se aborde, junto con docentes y estudiantes, la argumentación a través de diferentes temáticas expresadas en variadas manifestaciones discursivas sociales y con diversos grados de complejidad.

Para elaborar la propuesta, se tomaron decisiones didácticas que constituyen la argumentación como objeto de enseñanza en este contexto determinado, y que consideraron permanentemente los supuestos teóricos anteriormente explicitados en relación a las diferentes aristas del tema: los sujetos, el contexto (la modalidad), la argumentación, el lenguaje, la escritura, los escritores y el taller como dispositivo.

Es posible decir que este trabajo intenta ofrecer una posible respuesta a la pregunta acerca de cómo proponer un proceso de producción y abordaje de la argumentación que contemple su complejidad y, simultáneamente, la situación de los y las estudiantes implicados.

Algunos puntos claves que se tuvieron en cuenta para la elaboración de la propuesta didáctica son los siguientes:

- **La argumentación.** Esta propuesta está basada en una concepción de argumentación no como mero contenido lingüístico de alta complejidad conceptual a la que los sujetos solo pueden acceder después de algún tipo de preparación (gramatical, social, ideológica), sino como un tipo de práctica lingüística y discursiva social que resulta necesario ejercer para desarrollar procesos reflexivos en torno a su producción y a los determinantes que optimicen las posibilidades de su producción.

- **Relación ambientación socio-escolar, EDJA y circulación de la palabra.** La propuesta reconoce la existencia de un proceso de ambientación común a todos los niveles y modalidades educativas, pero fundamentalmente la relevancia y la especificidad que este proceso adquiere (o debería adquirir) en los CENMA. Se trata de una especificidad ligada a la palabra, la cual puede configurarse como un medio más que adecuado para lograr los objetivos de la ambientación socioeducativa: la palabra a través de la cual los sujetos pueden expresarse a ellos/as mismos/as y construir y transformar el conocimiento.

- **Lectura y escritura.** Esta propuesta didáctica pone en primer plano la importancia que tiene el lenguaje escrito en la formación social de los sujetos y en el enriquecimiento de las formas de ver y pensarse a sí mismos, a sus contextos más próximos y al mundo. ¿Por qué desarrollar una propuesta didáctica para hacer hablar a estos sujetos? ¿Por qué hacerlos producir textos orales y escritos? Porque en el lenguaje está cifrado lo que los sujetos pueden hacer (potencial de conducta) y lo que pueden significar (potencial de significado) (Halliday, 2005). En este sentido, este trabajo se direcciona a promover espacios donde se ‘amplíe’ el lenguaje, ya que ampliar el lenguaje sería ampliar esos potenciales de conducta y de significado. Garantizar instancias de discusión, de escritura y de lectura significativas, representa una manera de ensanchar los horizontes de pensamiento, pero también es ampliar las posibilidades de ejercer la ciudadanía con mayores herramientas, de pensarse como sujetos políticos que tienen qué decir acerca de las cosas que importan.

Acerca de los talleres: organización y cronograma tentativo

Cada taller tiene una temática que funciona como eje, a partir del cual se propone el trabajo de interpretación y producción oral y escrita en relación con diversos discursos de circulación social (notas periodísticas, artículos de opinión, cuentos, documentales, películas e imágenes).

Los temas funcionan a la manera de disparadores y movilizados de los sistemas de creencias de los y las estudiantes, con el fin de promover un camino hacia un posicionamiento personal argumentado, reflexivo y crítico. De esta manera, los talleres contarán con instancias de:

- Lectura y/o visionado de textos.
- Actividades de comprensión e interpretación.
- Actividades de producción oral y escrita.
- Actividades de intercambio y socialización.

Las temáticas son propuestas de manera tentativa y fueron seleccionadas a partir de un abanico sumamente amplio de posibilidades, considerando su relevancia social y cultural en nuestra sociedad, los intereses de los y las estudiantes, las observaciones realizadas a lo largo del desempeño de la autora de este trabajo como docente en la institución escolar, pero también un posicionamiento personal según el cual estos temas resultan necesariamente abordables.

Por una cuestión de extensión, se elaboran detalladamente cinco talleres con un cronograma tentativo:

Mes	Temática
Marzo	El Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
Abril	Nosotros, ellos, los otros. Acerca de fronteras sociales. Parte I

Mayo	El día del trabajador. Algunas problemáticas del mundo del trabajo
Junio	Acerca de decisiones, destinos y contextos
Noviembre	Nosotros, ellos, los otros. Acerca de fronteras sociales. Parte II. Marcha de la gorra y Código de faltas

La propuesta considera desde su diseño e implementación se enmarca en el diseño curricular de Lengua y Literatura, dentro del Área de Producción e Interpretación de Textos. En tal sentido, busca articular objetivos propios de dicha área con la ambientación social e institucional de los y las jóvenes, como así también con su formación como sujetos políticos, discursivamente activos y críticos.

La organización de las actividades en talleres mensuales acerca de temáticas diversas de interés cultural y social están diseñadas persiguiendo la finalidad de formar a los y las estudiantes para el desarrollo de estrategias y prácticas vinculadas con la interpretación y producción de textos, y aprovechando toda vez que sea posible sus bagajes de saberes y experiencias.

Consideraciones metodológicas

Es necesario recordar que los conceptos desarrollados en la propuesta funcionan a la manera de supuestos teóricos orientadores de las actividades y consignas, pero no como un metalenguaje a ser desarrollado y necesariamente explicitado para que los y las estudiantes lo utilicen. En otras palabras: los conceptos son presentados en tanto permiten sostener y fundamentar las prácticas y no con la finalidad de su memorización. En este sentido, la propuesta y los talleres propiamente dichos no están pensados como aplicación directa de la teoría, ya que la finalidad principal es poner a los sujetos a argumentar.

Siguiendo a Chevallard (1991) y a Bernstein (1993), todo contenido de enseñanza resulta de un proceso de transformación y restructuración, por lo cual debe ser considerado como un saber diferente al propiamente científico o académico, más bien como una compleja reconstrucción que reformula los saberes de la ciencia y los pone a circular en espacios y lógicas diferentes a las de los campos disciplinares de origen. Es en tal sentido que la propuesta didáctica no debe ser pensada como una reproducción simplificada de aquellos saberes.

De esta manera, “el discurso científico es seleccionado y descolocado de su contexto de producción y recolocado en un contexto secundario de reproducción del discurso. El proceso de recontextualización define modos de relación, secuencia y ritmo del texto del saber, cuyas reglas no se derivan de la lógica interna de la disciplina de pertenencia, sino que están impregnadas de los principios de transmisión” (Herrera de Bett, Alterman y Giménez, 2004). En el caso específico de la intervención didáctica aquí

presentada, esta cuestión se presenta encarnada en la diferencia entre, por un lado, “el campo científico y los objetos teóricos” (las teorías y conceptos científicos que forman parte de un discurso específico caracterizado por su grado de abstracción) y, por el otro, “la práctica lingüística escolar” propuesta, para la cual los objetos teóricos “se construyen en recursos para reconocer y, eventualmente, resolver problemas” (Desinano, 2006, p.89).

En esta propuesta puntual, el objeto teórico ‘argumentación’ se transforma en ‘otra cosa’ al estar mediado por una práctica escolar enmarcada en un contexto particular (la modalidad de Jóvenes y Adultos), con el propósito de promover en los y las estudiantes la construcción de pensamiento crítico y una subjetividad que se haga cada vez más cargo de un decir propio y fundamentado.

Por otra parte, vale hacer una breve acotación en relación a la duración y particularidades de los talleres. Se tratan de propuestas hipotéticas, configuraciones posibles que permanecen abiertas a la selección, la reformulación, el recorte y la modificación que los y las docentes necesiten realizar en virtud de particularidades contextuales, de los intereses y características de los sujetos estudiantes, y de los propios intereses.

En este sentido, la propuesta descansa en una concepción de los materiales educativos como productos singulares elaborados por docentes en situaciones educativas específicas de acuerdo a contextos y necesidades diversas, que, por lo tanto, pueden ser reformulados en virtud de diversos factores. El/la profesor/a, por su parte, es considerado como un agente capaz de producir sus propias propuestas y de seleccionar aquellas que mejor se adecuen a su situación y a la de sus estudiantes. En otras palabras, el trabajo docente está caracterizado por una permanente actividad de búsqueda, modificación y elaboración de versiones propias sobre la base de ideas de otros.

Líneas de profundización y/o problematización

A partir de la defensa de este trabajo y de la devolución de las docentes presentes en la instancia evaluativa, surgieron algunos puntos que sería importante considerar para una posible reformulación o relectura de la propuesta elaborada. Entre las dos más importantes están las siguientes:

- *Enseñanza de procesos en Lengua y Literatura en la EDJA*. Este primer punto tiene que ver con una particularidad del secundario presencial de la Modalidad de Jóvenes y Adultos: la asistencia no necesariamente regular y continuada de las y los estudiantes. El abordaje de contenidos procesuales (producir e interpretar textos orales y escritos) muchas veces se enmarca en un contexto de asistencia discontinuada e interrumpida de los sujetos. Surge entonces la pregunta acerca de cómo abordar didáctica y metodológicamente la interpretación y la producción de argumentación con estudiantes cuya asistencia no está garantizada de forma regular.

- *La gramática y la producción e interpretación de textos*. El segundo nodo de profundización está vinculado a cómo hacer ingresar específicamente los contenidos del cuarto eje de la propuesta curricular para el Área de Interpretación y Producción de Textos (en nuestro caso, Lengua y Literatura), el eje “Reflexión sobre los procesos de lectura y escritura, los textos, el lenguaje y las normas” en la enseñanza de la producción y la interpretación argumentativa. En otras palabras, cómo convertir los contenidos gramaticales y normativos en herramientas secuenciadas que potencien la producción y la interpretación de argumentación, de forma tal que funcionen como *herramientas para* y no tanto *fines en sí mismos*.

Bibliografía

- Barei, S. & Rinaldi, N. (1996): *Cuestiones Retóricas. Estética y Argumentación*. Public. U.N.C. Córdoba.
- Beaugrande, R. & Dressler, W. (1997): *Introducción a la lingüística del texto*. Ariel. Barcelona.
- Bernstein, B. (1988): *Clase, código y control. Hacia una teoría de las transmisiones educativas*. Akal Universitaria, Madrid.
- Bereiter, C. & Scardamalia, M. (1987): *Two Models of Composing Processes y From Conversation to Composition*, en *The psychology of written composition*. Lawrence Erlbaum Associates, Publishers. Londres.
- Cassany, D. (1991): *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Barcelona. Paidós.
- Chevellard, I. (1991): *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado*. Aique. Bs. As.
- Ducrot, O. y Carel, M. (2005): *La semántica argumentativa. Una introducción a la teoría de los bloques semánticos*. Ed. Colihue. Bs. As.
- Ducrot, O. & Anscombre, J.C. (1994): *La argumentación en la lengua*. Gredos. Madrid.
- Ferreiro, E. (1999): *Cultura escrita y educación. Conversaciones con Emilia Ferreiro*. Fondo de cultura Económica. México.
- Ferreiro, E. (2001): *Leer y escribir en un mundo cambiante en Pasado y Presente de los verbos leer y escribir*. Fondo de Cultura Económica. Bs. As. 26° Congreso de la Unión Internacional de Editores
- Finocchio, A. M. (2009): *Conquistar la escritura. Saberes y prácticas escolares*. Paidós, Bs.As.
- Giménez, G. (2014): *Argumentación y textos argumentativos. Nociones básicas*, en *Opinar y decir lo propio. Estrategias para enseñar a argumentar en la escuela*. Ed. FFyH (UNC).
- Giménez, G. & Subtil, C. (2013): *Enseñar a argumentar en la escuela. Un estudio a través de los manuales escolares*, ponencia presentada en las Terceras Jornadas Internacionales de Investigación y Prácticas en Didáctica de las Lenguas y las Literaturas. 1° ed. Ediciones GEISE/E-Book. Bariloche.
- Giménez, G. & Subtil, C. (2012): *Discurso argumentativo y transposición didáctica. Un estudio a través de los manuales escolares*, en Patricia Bustamante et. all. (comp.) (2012) *Actas del VII Congreso Nacional de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. 1° edic. SMA Ediciones/E- Book. Salta.
- Herrera de Bett, G., Alterman, N. & Giménez, G. (2004): *Formación docente y Producción Editorial. Condiciones de accesibilidad y consumo de textos*, en *Formación docente y Reforma. Un análisis de caso en la jurisdicción Córdoba*. Edelstein, G. y Aguiar, L. (comp. 2004) Ed. Brujas. Córdoba.
- Halliday, M.A.K. (2005): *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. Fondo de Cultura Económica. México.

- Lerner, D (2012): *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*, Fondo de Cultura Económica. Bs. As.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos (2011): Propuesta Curricular del Ciclo Básico de Nivel secundario presencial de Jóvenes y Adultos.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos (2012): Propuesta Curricular Ciclo Orientado de Nivel Secundario Presencial de Jóvenes y Adultos.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Estado de Educación. Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Recomendaciones para el Proceso de Ambientación 2013. Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Modalidades
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.. Secretaría de Estado de Educación. Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2010). AMBIENTACIÓN: Una cuestión institucional. Orientaciones para el Nivel Secundario
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.. Secretaría de Estado de Educación. Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2014). Recomendaciones ambientación 2014 (Inicial - Primario - Secundario)
- Perelman, C. & Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Tratado de la argumentación*. Gredos. Madrid.
- Petit, M. (1999): *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. Fondo de Cultura Económica. Bs.As.
- Petit, M. (2005): Compartir lecturas, conjugar culturas..., en Capacitación docente en la Ciudad, Centro de Pedagogías de Anticipación, Bs.As. Recuperado de http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/regulares_2c2005.pdf
- RAITER, A. y ZULLO, J. (2004): *Sujetos de la lengua. Introducción a la lingüística en uso*. Gedisa. Bs. As.
- Souto, M. (2000): El taller como dispositivo, en *Revista Novedades Educativas*.
- Toulmin, S. (2007): *Los usos de la argumentación*. Península. Barcelona.
- Van Dijk, T. (2008): *Ideología y discurso*. Ariel. Barcelona.
- Van Dijk, T. (1995): *La Ciencia del texto*. Paidós, Barcelona.
- Van Dijk, T. (1988): *Estructuras y Funciones del Discurso*. Siglo XXI. Méjico.
- Zamudio, B. (1997) y otros: Pragmática argumentativa en *Temas de Argumentación*. Marafioti, R. (Comp.): Editorial Biblos. Bs. As.